

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Los miembros del Consejo de Navarra toman posesión de sus cargos ante la Presidenta Barcina

El órgano consultivo superior de la Comunidad Foral queda integrado por cinco hombres y dos mujeres, ambas de nueva incorporación

Miércoles, 20 de febrero de 2013

Los siete miembros que integran el [Consejo de Navarra](#) han tomado hoy posesión de sus cargos, en un acto celebrado hoy en la sede del Ejecutivo foral bajo la presidencia de la Presidenta de Navarra, Yolanda Barcina. Junto a ella han estado presentes el presidente del Parlamento de Navarra, Alberto Catalán, varios miembros del Gobierno y familiares de los consejeros designados.



La Presidenta Barcina, con Catalán, Morrás y los miembros del Consejo de Navarra.

El órgano consultivo superior de la Comunidad Foral ha quedado integrado por cinco hombres y dos mujeres. Se trata de Alfonso Zuazu Moneo, Alfredo Irujo Andueza, José Iruretagoyena Aldaz, José Antonio Razquin Lizarraga, Eugenio Simón Acosta, María Ángeles Egusquiza Balmaseda y María Asunción Erice Echegaray. Los cinco primeros repiten mandato, mientras que las dos últimas ocupan los puestos por primera vez.

La Presidenta Barcina ha destacado en su [intervención](#) que en la nueva composición del Consejo "se entrelazan la continuidad y la renovación" y se muestra el "avance efectivo de nuestra sociedad en el camino de la igualdad". Tras agradecer la labor desarrollada por los miembros salientes (Enrique Rubio Torrano y Julio Muerza Esparza) "por el buen trabajo realizado", ha pedido a los integrantes actuales que desempeñen su actividad "con rigor y dedicación".

Según recoge la Ley Foral 8/1999, del Consejo de Navarra, los integrantes del órgano consultivo son nombrados para un periodo de seis años entre juristas de reconocido prestigio y experiencia que tengan la condición política navarra. Los miembros son designados por el Presidente del Gobierno, cinco a propuesta del Parlamento de Navarra y los dos restantes (Eugenio Simón y José Antonio Razquin) por el Ejecutivo foral.



La Presidenta Barcina dirige unas palabras a los miembros del Consejo de Navarra.

Una vez que han tomado posesión de sus cargos, los miembros del Consejo de Navarra elegirán de entre sus miembros a un presidente y un secretario.

El Consejo de Navarra vela por la observación y el cumplimiento de la Constitución Española, de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra y del resto del ordenamiento jurídico en la elaboración de la normativa foral. Sus dictámenes no son vinculantes, salvo que la ley disponga lo contrario, y no pueden contener valoraciones de oportunidad o de conveniencia.

Por parte del Gobierno han asistido al acto la vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea; el vicepresidente segundo y consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, Juan Luis Sánchez de Muniáin; el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás; y la consejera de Salud, Marta Vera.

Miembros del Consejo de Navarra

- [María Ángeles Eguisquiza Balmaseda](#), nacida en Barakaldo (Vizcaya) en 1962, es licenciada en Derecho por la Universidad de Navarra y doctora en Derecho por la Universidad de La Laguna (Tenerife). Ha ocupado diversos cargos de dirección en la Universidad Pública de Navarra, donde dirigió la Cátedra de Derecho Civil Foral de Navarra entre 2006 y 2009.

- [María Asunción Erice Echegaray](#), nacida en Pamplona en 1957, es licenciada en Derecho por la Universidad de Zaragoza. En 2000 fue nombrada por el Gobierno de Navarra presidenta de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Navarra, cargo que desempeña hasta la actualidad.

- [Alfredo Irujo Andueza](#), nacido en Pamplona en 1956, es licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra. Inició su actividad como abogado en 1979 y desde 2003 es decano del Colegio de Abogados de Pamplona. Es miembro del Consejo de Navarra desde 2006.

- [José Iruretagoyena Aldaz](#), nacido en Pamplona en 1957, es licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra. Es letrado del Ayuntamiento de Pamplona por oposición desde 1983 y abogado ejerciente desde 1991. Es vocal del Consejo de Navarra desde 2009.

- [José Antonio Razquin Lizarraga](#), nacido en Torrano (Ergoiena) en 1955, es licenciado y doctor en Derecho por la Universidad de Navarra. Es director del Servicio de Asesoría Jurídica del Gobierno de Navarra desde 1985 y vocal del Consejo de Navarra desde su constitución en 2000.

- [Eugenio Simón Acosta](#), nacido en Valverde del Fresno (Cáceres) en 1951, es doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia (Italia) y licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca. Desde 1985 es catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Navarra y vocal del Consejo de Navarra desde su constitución en 2000.

- [Alfonso Zuazu Moneo](#), nacido en Barcelona en 1956, es licenciado en Derecho por la Universidad Central de Barcelona y máster en Dirección y Gestión Pública por la Universidad Pública de Navarra. Es asesor jurídico del Gobierno de Navarra desde 1985 y vocal del Consejo de Navarra desde su

constitución en 2000.

Pie de la primera fotografía (de izda a dcha): José Antonio Razquin, Eugenio Simón, María Asunción Erice, Alberto Catalán, Alfonso Zuazu, Yolanda Barcina, José Iruretagoyena, Javier Morrás, Alfredo Irujo y María Ángeles Iqusquiza.